



HERALDO DE GERONA



PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Á LA PRENSA

El HERALDO DE GERONA, saluda con entusiasmo á todos los valientes campeones que en España defienden la causa de la moralidad y de la justicia, en especial á la prensa de esta provincia, con la cual venimos á compartir nuestras tareas.

SIN PROMESAS

Venimos en mal tiempo para esplanar prográmas.

Acaso no puede darse otra época en que haya un desacuerdo tan grande como el actual entre la necesidad y su satisfacción, entre la idea y la realidad, entre el pensamiento y la existencia.

La causa de este desacuerdo se halla en nuestra indolencia.

El país está cansado de proyectos y recetas salvadoras, porque no con teorías sino con actos positivos viven y progresan los pueblos.

Por esto vamos á empezar el trabajo, sin promesas, confiando sólo en nuestras fuerzas y en la fé que nos inspira nuestro amor á la provincia de Gerona, á fin de que la opinión aprecie nuestra obra por nuestros actos y no por nuestras promesas, más ó menos realizables, que desde hoy renunciamos solemnemente á ofrecerlas á nuestros lectores.

Por la Provincia

Figueras

Se encuentra vacante la plaza de médico municipal de la ciudad de Figueras, dotada con el haber de mil pesetas anuales. Para optar á dicho cargo, pueden presentarse solicitudes y demás documentos en aquella alcaldía hasta el día nueve del corriente mes.

—Ala comisión de festejos del Ayuntamiento de esta ciudad, le ha sido presentado un proyecto para celebrar en las próximas ferias y fiestas de Santa Cruz, una exposición agrícola-industrial.

—Castelló de Ampurias.—El reputado profesor de contrabajo y aplaudido maestro de música don Pedro Pastells, ha fallecido á la temprana edad de 26 años.

La Bisbal

Palamós.—Ha estado en esta villa para informar acerca el emplazamiento del nuevo matadero, el arquitecto provincial señor Almeda.

—El expediente sobre subasta de las

obras del puerto de esta villa, ha pasado á informe de la intervención general de la Administración del Estado.

Los vecinos de Palamós están muy satisfechos de la gestión de los señores Villapardierna y Roure, cerca del señor Puigcerver, para conseguir una mejora tan importante.

—San Felú de Guixols.—Ha fallecido don Hermenegildo Font Comas, persona muy estimada en esta villa.

—En el Salón Vidal, se celebró días pasados una reunión de obreros albañiles con objeto de formar entre ellos una asociación.

Puigcerdá

Ripoll.—Los obreros de la fábrica que en dicha villa posee don Edmundo Bevié, han acordado reanudar sus trabajos.

Más vale así.

—Parróquia de Ripoll.—Ha tomado posesión de la escuela incompleta de San Bernabé de este pueblo, doña Trinidad Guans.

Santa Coloma de Farnés

Se encuentra en Santa Coloma de Farnés, desde hace bastantes días, el diputado provincial don Luis de Prat y su distinguida familia.

—Blanes.—Han sido detenidos por los mozos de escuadra de Tordera, los desertores del ejército francés, autores del robo cometido hace algunos días en una casa de campo del término municipal de esta villa.

—Se ha posesionado de la escuela pública de niñas de Blanes, doña María Calvo Perez.

Olot

El día cinco del actual reaparecerá en la villa de Olot, el semanario catalanista, *L'Olot*.

—Ha fallecido en esta población, la señora hermana de don Emilio Saguer, notario de Gerona.

E. p. d.

CRÓNICA MADRILEÑA

(de colaboración particular y especial)

Las interpelaciones al gobierno en las Cámaras, han sido la causa excitadora de la opinión durante la última semana. La perspectiva de violentos apóstrofes, acerbas réplicas, donosas interrupciones, campanillazos, gritos y tal cual puntapié ó tinterazo perdidos, regocijaba á las dos terceras partes, cuando menos, de la población de Madrid. Por qué podremos muy bien los españoles tener ó no tener espíritu militar, pero lo que es afición al guerrilleo, al combate parcial, al navajazo rápido y mortífero, esa no hay que ponerla en duda, no obstante las pasadas derrotas y todas las que en lo sucesivo pudieran sobrevenir.

Y como las luchas parlamentarias son las más individuales que se conocen, de aquí la expectación y ansiedad de emociones con que Madrid esperaba la interpelación del conde de las Almenas. Si la curiosidad fué grande, el desengaño no fué menor, y se inició desde que aquel senador empezó por suplicar al presidente de la alta Cámara, que le manifestase que puntos referentes á la guerra le eran permitidos tocar. El público comenzó á disgustarse porque esperaba un princi-

pio de discurso parecido á los famosos que López Silva pone en boca de sus graciosísimos y astrosos personajes:

—*Su señoría es un morral vendido á los burgueses....*

Y hay que desengañarse, no habiendo empezado en forma análoga no era posible dar gusto á la galería, que quiere ver á sus ídolos hacer las acusaciones y substentarlas luego á fuerza de puños. ¿El conde há hablado, pero no se ha batido con ningún general? Pues el conde no puede nunca tener popularidad que es diosa muy exigente y que pide algo más del humor alcalino llamado saliva: pide glóbulos rojos, pide sangre.

En cambio Sol y Ortega, en el Congreso, escuchado al principio entre toses, golpeo en los pupitres, arrastre de pies y todo ese murmullo de escuela revoltosa, há dado el golpe sensacional, el grito de protesta que pendía de todos los labios al contemplar esos destrozados y sucios trajes de rayadillo, con cara exangüe, alargada, en la que apenas brillaban dos negras lucecillas de vida, y que arrimados á una puerta; en medio de un corro lloroso y murmurante, compasivo y amenazador á la vez, recibían la taza de caldo ó el vaso de vino, que su estómago se negaba á admitir por haber perdido la noción del acto digestivo.

Dijo el diputado republicano que eran fetos, y al contestarle el general Suárez-Inclán.—Eso es el clima—replicole.—Eso es el hambre, añadiendo, que, el país había perdido la fé en sus generales, sus oficiales, almirantes, marineros, políticos....

Y Madrid há aplaudido al orador con su asentimiento unánime, pero le ha dicho al mismo tiempo, con esa sonrisa escéptica tan propia del día.—Tienes razón, no creemos en el ejército, ni en la marina, ni en la política.... ni en tí siquiera, diputado enérgico y batallador; ni en tí creemos.

El teatro de la política se ha llevado toda la atención, y el del arte há quedado tan huérfano de aquella que no parece solamente que en Madrid estén abiertos la friolera de diez teatros, sino que ni siquiera se escucha en las conversaciones la tan consabida pregunta de ¿há visto V. *Cyrano de Bergerac?* ó bien ¿há visto V. *Don Lucas del ligarral?* Luceño y el maestro Vives han obtenido un lisonjero éxito con esta última obra, aunque si hé de ser franco me indignan esas conversiones de comedia en zarzuela; y cuando ví la artística figura del fachendoso, pedante y cerril pretendiente de *Entre bobos anda el juego*, haciendo escalas, sosteniendo notas, y abriendo la boca hasta las orejas, víctima de todas las ridiculeces que trae en su ejecución el divino arte de la música, me sentí vengador de don Francisco de Rojas, y tuve conatos de patear, si bien reconociendo que Luceño se había portado, como le obligaba su historia literaria, al hacer la adaptación. La música, me dijo un amigo, excelente pianista, que era notable, y dispénsenme los

lectores si sobre este punto guardo silencio, porque en cuestión de oído soy una cafetera rusa. La empresa de Parish puede estar de enhorabuena, primero, *María del Carmen*; luego, *Curro Vargas*; despues, *don Lucas del Caigarral*. Tres éxitos en una pieza y una porrillada de dinero verdadera.

En el Español anunciábase la reaparición de *Cyrano*, desempeñado por el señor Gonzalez, que se há encargado del papel por enfermedad del señor Diaz de Mendoza. Veremos como borra el recuerdo, tan excelentemente teatral, por este dejado. En la Princesa están vertiendo, liquidando y derramando la literatura *vaudivillesca* francesa, y como apesar del tiempo transcurrido, el recuerdo del «Dos de Mayo» está muy vivo en Madrid, el público se venga sintiéndose patriota, y deja que se empolven los cajones de la taquilla.

Sin rumbo se estrena esta noche en la Comedia, y como ya esta crónica vá haciéndose más larga de lo que fuera mi deseo.... me despido de V. hasta la próxima. Dios les guarde.

LOPE DE VARGAS.

Madrid, 25 Febrero 99.

MISCELÁNEA POLÍTICA

El Correo

Ocupándose de las acusaciones de Sol y Ortega formuladas en el Congreso, considera el diario ministerial peligroso é injusto que se lancen á granel y se formulen con un sentido genérico que justamente tienen que herir á colectividades respetables. Es posible que algunos militares hayan faltado á sus deberes; es posible que haya actos de codicia y de inhumanidad, pero nosotros conocemos á muchos jefes y oficiales que han regresado de Cuba con los bolsillos limpios y con la conciencia muy tranquila. Ciertamente las guerras civiles son propensas á toda clase de desórdenes, pero hay que tener en cuenta que la malicia suele ir más lejos que la realidad. Los dignos jefes y oficiales de nuestro ejército, lejos de desear que se arroje un velo para que no se vean las culpas, están deseando justicia para sacudirse de elementos mal sanos, pero no es prudente suscitarse en el país una opinión extraviada en daño de prestigios y reputaciones que todos debemos tener interés en respetar.

Armonías polaviejistas

Habla Guimerá.

«No es posible la resurrección de un pueblo sino se encargan de levantarlo todas sus fuerzas sociales; por esto al ver un hombre de espada servidor obedientísimo de las fuerzas centralizadoras, venimos con un programa político, tratando, según decía, no de organizar un nuevo partido sino de formar país para gobernar con él; y al ver en Barcelona y en otros puntos constituirse una junta propagandista, interpretadora de los pensamientos de este hombre, en la que solo figuran nombres de la llamada clase alta, como si ellos mismos se hubiesen escogido para formar una Cataluña especial, no creimos que semejantes proyectos arraigasen en nuestra tierra, aunque ya desde un principio tuvimos la convicción de que el general Polavieja, no había llegado á comprender el alma de Cataluña.»

La minoría republicana

Respecto á la proposición para reunir c6rtes constituyentes y del llamamiento á todos los dem6cratas que han hecho los diputados republicanos es interesante el siguiente juicio de El Nuevo R6gimen:

«Esa alianza con los dem6cratas ¿se la ha de verificar acatando todos el actual r6gimen? Los republianos entran entonces en la monarquía. Esa alianza ¿se la ha de verificar, por lo contrario, aceptando todos la Rep6blica? Se pretende entonces que los liberales de la monarquía se hagan todos republicanos; pretensión cándida. Esa alianza ¿se la ha de hacer, finalmente, sin que los republicanos acepten la monarquía ni los monárquicos acepten la república? La minoría á continuación del llamamiento ha dicho que para que la nación se rehaga, debe acabar el r6gimen que la ha conducido á tantos desastres y vergüenzas. Ya antes habia dicho que las actuales instituciones vienen identificadas con las ruinas de la patria.

Llamamientos como este son harto graves, para que no se los determine. Introducen la confusión en los partidos. Ni ¿quienes son los dem6cratas? Por tales se tienen hoy los conservadores, aún aquellos de los que se teme que la reaccíon nos venga.»

El Tiempo

Unos días surgen Asambleas en que se pide junto lo absurdo con lo práctico, lo imposible y lo que puede tener realizaci6n; y todo esto significa que el país, deseoso de direcci6n y de cauce, busca, sin encontrarlo, Gobierno que realice sus aspiraciones y fuerzas directoras para la reorganizaci6n, cuya necesidad se siente en todas partes.

El Globo

Insiste en que Romero Robledo prest6 un gran servicio al sistema político establecido con su enérgica intervenci6n en el debate del Congreso.

Los Carlistas

Los carlistas se proponen celebrar el 10 de Marzo con la solemnidad de costumbre la llamada fiesta de los mártires.

Diario de Barcelona

Algunos militares que son señadores 6 árduos, han dicho en una y otra Cámara que no se podían tolerar los ataques al ejército. Si los generales no tuvieran asiento en las Cortes, se hubieran evitado las escenas que hemos lamentado, entre otras, que cualquiera de ellos, senador 6 diputado, se crea autorizado para hablar en nombre del ejército, hecho que parece muy natural, pero que es sencillamente un acto de indisciplina, porque en los países constitucionales solo tiene la representaci6n del ejército el ministro de la Guerra. Seamos serios y demos á las cosas su nombre. ¿Qué motivo hay para que promueva tanto alboroto el calificativo de fracasados? La guerra ¿ha sido una victoria 6 un fracaso? Si hemos sido vencidos, ¿se quiere que llamemos victoriosos y cubramos de laureles á los que han tenido la direcci6n de la campaña?

Diario del Comercio

En un notable artículo que titula El Parlamentarismo, después de un minucioso balance de nuestras desgracias nacionales que han hecho escribir el finis Hispania en las canchillerías europeas, presenta el triunfo de Romero Robledo levantándose sonriente á evitar tal vez un hecho análogo al que deben la vida las instituciones actuales:

«Ha triunfado parlamentariamente como triunfa el torero ante el bicho merced á cuatro capotazos y á una estocada; su triunfo es el del pueblo del pan y toros y su popularidad, la que le dieron las visitas á Frascuelo cuando su última cogida, la que puede darle el proyecto de la coronaci6n de Campoamor, algo ligero, ténue, algo parecido á todo lo que informa y dirige nuestra política y nuestra administraci6n.»



En la tienda del señor Corominas, tiene expuesto el pintor señor Bertrana un retra-

to de un violinista de bonita factura y fresco colorido; empero en la colocaci6n de la figura ha estado quizas poco afortunado.

Los señores Pons Martí y Pixem exponen en la tienda del señor Estruch. algunos cuadros. Los del primero, como todos los suyos son de un estilo muy acabado, lo que hace que algunos resulten acromados, y nos parece que si este artista no detallara tanto sus cuadros tendrían mucha aceptaci6n, puesto que los temas sabe escogerlos muy simpáticos.

Del señor Pixem lo que nos parece mejor son los platos decorativos y uno de los dos cuadros de paisaje: el cuadro mayor de los que presenta nos parece pintado prescindiendo bastante del natural en cuanto al colorido.—X.



Fábrica de harinas "LA MONSERAT," DE LOS Sres. Ensesa y Comp.^a S. en C.

Al publicar el primer número de el HERALDO DE GERONA, y siendo uno de nuestros objetivos vulgarizar las fuentes de aprovechamiento, laboriosidad y riqueza que encierra nuestra provincia, llevando de ese modo á la conciencia del pueblo el convencimiento de nuestro propio valer, nos complacemos en inaugurar esta secci6n de el HERALDO, dando cuenta de la visita que tuvimos el gusto de hacer á uno de los más importantes establecimientos industriales que honran á esta capital. Nos referimos á la fábrica de harinas «La Monserrat», situada en la carretera de Barcelona, cerca de esta ciudad, cuya fábrica es propiedad de los Sres. Ensesa y Comp.^a sociedad en comandita.

Nadie creería que tan imponente edificio hubiese sido levantado en un período de tiempo tan limitado.

La energía y actividad de nuestros honrados y sufridos obreros, se reproducen aquí una vez más, al considerar que en el transcurso de siete meses, han convertido un campo de cultivo en una fábrica potente y magestuosa, centro de vida para varias familias obreras, y al mismo tiempo, brillante florón de la industria catalana.

El acierto y la más buena direcci6n se advierte en todo cuanto depende de la fábrica que nos ocupa. Primeramente su situaci6n ventajosa é inmejorable: cerca de las líneas férreas de Francia, San Felú y Olot, y concedida ya la necesaria autorizaci6n para que pueda comunicar directamente con la primera, 6 sea la más importante, un ramal de vía facilitará la introducci6n de vagones en el edificio, abreviando las operaciones de carga y descarga, que representa en junto un ahorro de acarreo considerable.

Está compuesta la fábrica de planta baja y tres pisos, clasificado todo en dos secciones, si bien vecinas, completamente separadas. En el ala derecha, van instalados todos los aparatos correspondientes á desempeñar la purga 6 limpiez de los granos, y en la izquierda, los cilindros para trituraci6n y compresi6n, más, las máquinas encargadas de hacer sufrir á las harinas las diversas manipulaciones, hasta conducir las á su perfecta purificaci6n.

Hay en la fábrica espaciosos almacenes capaces de contener trigo suficiente para el consumo de la misma durante medio año, y esto, que su producci6n diaria, es de 30,000 kilogramos, cantidad de trigo bastante respetable.

La maquinaria, sistema Robinson y Son de Rochdale (Inglaterra) es lo más adelantado que se conoce en el ramo de molinería, y, por más que nos fué imposible retener en la memoria el respectivo nombre de los diversos aparatos que galantemente y sin ninguna reserva se nos enseñaron, recordamos unos arbejoneros cribadores y separadores de semillas, que, cumplen tan exactamente su cometido, que al llegar el grano á los cilindros, nada puede encontrar que criticar el más exigente observador.

Admiramos la balanza automática, los calibradores, cernidos, tornos centrifugos, colector de polvo, desgerminadora y todo cuanto requiere el refinado adelanto de la industria harinera, que se halla reunido en la fábrica de los Sres. Ensesa y Comp.^a, la que es movida por una máquina de vapor sistema Alexander, ventaja digna de apreciar, ya que, en las épocas de cosecha, que

es precisamente cuando las fábricas de harinas deben hallarse en su mayor actividad, la escasez de aguas dificulta y perjudica á todas las que son movidas por motor hidráulico.

La especial instalaci6n de las máquinas de la nueva harinera, permite con facilidad y sin la menor variaci6n en la distribuci6n del local, doblar la producci6n, y, á tenor de los datos adquiridos y de la inmejorable calidad de los productos de la naciente fábrica «La Monserrat», confiamos verlo pronto realizado, felicitando ya por ello á los Sres. Ensesa y Comp.^a, los que, ayudados por su práctica y conocimientos, han dotado á nuestra ciudad de una nueva fábrica, que en su clase, es sin disputa, la primera en condiciones de nuestra provincia.

LA RECAUDACIÓN

Durante el mes de febrero último se han recaudado en esta provincia por los conceptos que se señalan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Concepto and Cantidad. Includes Territorial, Industrial, Derechos reales, Minas, Cédulas personales, Sueldos y asignaciones, Pagos al Estado, Carruajes de lujo, Demás contribuciones directas, Aduanas, Consumos, Tarifa de viajeros, Demás contribuciones indirectas, Monopolios, Propiedades y Rentas, Demás recursos del Tesoro, Recargos transitorios, Impuesto de tráfico, and a TOTAL of 1.758.343.

Como en igual período del año anterior se registr6 una recaudaci6n total de pesetas 1.476.752 resulta una diferencia en más en favor de dicho mes de pesetas 281.591.

Cuestiones de delicadeza nos privan de hacer el cumplido elogio que se merecen por tan brillante resultado en la recaudaci6n, lo mismo los señores delegado, interventor y tesorero de hacienda, que los empleados á sus órdenes.

TRIBUNALES

El Jurado

El martes último se vi6 en la audiencia provincial de esta ciudad, en juicio por jurados, la causa seguida contra Pascual Aguilar Chato como autor de tres puñaladas inferidas á Juan Martínez Juanaco el día 27 de junio de 1898, en la villa de Llagostera.

El hecho de autos, relatado con la concisi6n á que nos obligan diferentes causas, sucedió de la siguiente manera: El Chato, antiguo conocido del Juanaco recorría distintas poblaciones en compańía de Juana Aguilar, antigua amante del Juanaco y de alguna otra muchacha, dando funciones de canto y baile. En la excursi6n que por aquella fecha llevaba á cabo el Chato, era perseguido por Juanaco que celoso, por creerle amante de su ex-querida, le venía provocando y amenazando desde hace tiempo. Lleg6 la compańía ambulante á Llagostera y allí llegó también Juanaco que esper6 la salida de los artistas del casino de dicha villa, siguiéndoles hasta la posada, insultando al Chato y á sus acompañantes y pretendiendo obligar á la Aguilar á que la siguiese. Al llegar á la posada quedaron en la puerta la Aguilar y Juanaco disputando si debían 6 no unirse de nuevo y no logrando convencer el primero á la segunda se desató en insultos graves y provocaciones al Chato que sali6 de la cocina en donde se hallaba, con ánimo, segun él, de pedirle que callase y que les dejase á todos en paz. Al ver Juanaco al Chato sac6 una navaja, se abalanz6 á él y le hiri6 levemente. Creyendo muerto el primero al segundo, ech6 á correr, pero este se levant6 y persiguiendo al Juanaco se li6 con él y forcearon hasta que qued6 muerto el Juanaco.

Constituido el tribunal, declaró el procesado con pocas variantes lo que dejamos dicho, emitiendo despues su dictámen los peritos médicos que no ofreció gran interés.

Ni las declaraciones de los testigos de la acusaci6n ni los de la defensa modifican en su esencia el relato que del suceso hemos hecho.

Leida la prueba documental concedióse la palabra al ministerio fiscal, representado en este acto por el ilustrado señor téniente fiscal de esta audiencia, don Ramón Ferran, que en un razonado informe sostuvo que el procesado era autor moral, material y criminalmente responsable del hecho de autor con la circunstancia de haber obrado movido por las constantes injurias y amenazas proferidas por el interfecto contra el procesado.

La defensa encargada á don Pompeyo Quintana empieza su discurso dedicando un sentido recuerdo al letrado que sustituyó en aquél acto, á don Manuel Viñas, fallecido durante el curso del proceso. En párrafos brillantes llenos de inspiraci6n, que por su hermosura sentimos no poder transcribir íntegros, prob6 la defensa de llevar al ánimo de los jurados el convencimiento de que al ejecutar el hecho de autos el procesado lo hizo en legítima defensa. En su elocuente oraci6n no se olvid6 el señor Quintana de apreciar ningún detalle que pudiese favorecer á su defendido haciendo hincapié en todos ellos y realizando extraordinariamente la necesidad que tuvo el procesado de matar para no ser muerto. Hizo oportunas citas histórico-legales y terminó con un poético y sentido llamamiento al jurado.

Después de un imparcial resumen del digno magistrado de esta audiencia, don Vicente Sangenis, que por incompetencia del propietario, ejercía de presidente, dict6 el jurado su veredicto, declarando autor del hecho de autos á Pascual Aguilar Chato; que Juan Martínez provoc6 al procesado; que aquél estaba enemistado con este á causa de haberse unido con su ex-manceba Juana Aguilar; que el interfecto perseguía al procesado y le habia amenazado distintas veces; que el muerto llevaba revolver en ocasi6n del hecho y esto podia presumir el procesado; que el Martínez antes de recibir lesi6n alguna habia acometido al Aguilar cansándole una evosi6n con una navaja de que iba armado; que el Chato hizo uso, al herir al Juanaco, de arma igual 6 análoga á la de su contrario y que el procesado no provoc6 al interfecto.

En vista del veredicto, el fiscal pidió se impusiera al procesado la pena de tres años de prisi6n correccional é indemnizaci6n de 2,000 pesetas á los herederos del interfecto.

El defensor solicit6 la libre absoluci6n y la sala declaró exento de responsabilidad criminal á Pascual Aguilar (a) Chato, absolviéndole libremente, y mandando se le pusiese inmediatamente en libertad á no ser que estuviese detenido por algun otro motivo.

En todas las sesiones ha habido mucha concurrencia de público que ha recibido con grandes muestras de satisfacci6n el fallo recaído en la causa, haciendo grandes elogios de la imparcialidad de la presidencia y de la oraci6n del fiscal y felicitando al letrado defensor por su señalado triunfo.



Por el sistema vicioso, é injusto de siempre, ha sido ya concedida la explotaci6n de nuestro teatro para la temporada llamada de Pásca á Pásca. Ha sido la concessionaria una empresa formada por individuos de la orquesta del mismo teatro, y de ello nos alegramos porque si hay que hacer buen negocio, mejor es que quede para los mismos artistas y más si son de la capital.

Parece que la empresa explotadora trata de contratar á la misma compańía de zarzuela que trabaj6 en el Principal durante la última temporada y también nos alegramos de ello, porque si bien err6 en algunos casos debido á apasionamientos y terquedades, supo en general agradar á nuestro público.

Esta vez si quiere conservar las simpatías ganadas y aún acrecentarlas, debe en nuestro concepto la compañía reforzar el cuadro y el coro y cambiar el repertorio. Es nuestra opinión, expresada con lealtad, que se debe ante todo contratar una buena tiple para que alterne con la señorita Coello en el pesado trabajo que sobre ella había de pesar de otro modo; un reputado actor cómico que llene el gran vacío que en el cuadro de hombres se nota en la compañía y algunos coristas de ambos sexos. Con esto, resultará completa y con el cambio de repertorio atraerá al público ávido de variedades. Si no se obra así, si por ahorrar unos reales ó por otras causas que no queremos saber, no se adquieren aquellos elementos, auguramos una mala temporada á la empresa y á fé que lo sentiremos porque se la deseamos muy fecunda.

Vengan pues las Coello, Biot y Valle y los Bolumar, Esteve, y otros y vengan bien acompañados como les aconsejamos, á hacernos conocer obras nuevas para nosotros, que aquí les esperamos para aplaudirles y festejarles.

Continúa actuando en el Teatro Goula de San Feliu de Guixols la compañía que dirige don Rafael Bolumar. La prouisa de aquella villa al hablar de la labor de dicha compañía, aplaude con preferencia al maestro Oliveras y al coro de señoras. Al dar cuenta de la interpretación de «La buena sombra», dice *El Puento* que con ella no pueden algunos artistas y tiene razón; aquí dijimos la misma cuando la vimos.

En el salon Vidal de San Feliu de Guixols está trabajando una *troupe* aerobática —mimico—bailable. De ella habla con elogio la prensa de allí.

En el Centre Fraternal de Palafrugell debió debutar el domingo último una compañía de zarzuela que después pasará seguramente á dar algunas funciones en el Teatro Pitarra de la misma villa.

En Palamós, en el Teatro Cervantes, está actuando una compañía cómico-lirica bajo la dirección de don Florido Xalabardé. De ella forma parte la tiple señora Miguel. Ha puesto en escena dicha compañía. «La viejecita» y «Los cocineros» que gustaron mucho. Al teatro acude mucho público. En una correspondencia de aquella villa se hace grandes elogios de la señora Miguel, de la señorita Pozuelo y del señor Castillo.

La compañía dramática Pigran que actúa en el Teatro de Figueras ha puesto en escena «Mariana» de Echegaray. *El Ampurdanés* de aquella ciudad habla muy bien de la interpretación, haciendo cumplidos elogios de la señora Garrigós.

Noticias

Apesar de los cuantiosos gastos que origina la publicación del HERALDO DE GERONA; estamos estudiando nuevas reformas que no dudamos serán del agrado de nuestros apreciables favorecedores.

La junta de Instrucción pública ha remitido á la Central el expediente en que la señora Clará, ex-maestra de Santa Coloma de Farnés, solicita su clasificación.

En el *expres* del lunes último salió de esta capital para Barcelona y Palencia, el gobernador civil de esta última provincia y estimado amigo nuestro, don Jaime Roure.

Han tenido que cerrarse las escuelas del vecino pueblo de Canet de Adri por causa de la difteria.

El ministro de hacienda ha aprobado los acuerdos que adoptó la Junta de reforma de la contribución industrial, favorables á las solicitudes de los gremios de fiambres, grasas y pasteles, y autori-

zando al de ultramarinos para la venta de dulces secos.

Ha sido nombrado agente para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y materias explosivas, don Francisco Forns de Sabater.

Se ha encargado de nuevo de la comandancia de carabineros de esta provincia, el teniente coronel don Lorenzo E. del Moral.

El próximo domingo la sociedad *Fomento de la Industria, Comercio y Propiedad*, celebrará el primer aniversario de su fundación repartiendo entre los pobres de esta ciudad, 200 bonos de pan y arroz.

Por tan laudable y benéfica obra, merece el aplauso del HERALDO, la junta de aquella sociedad.

Ha fallecido en Tánger (Africa) la señora doña María de los Dolores Viada de Viada, hija de don Salvador Viada y Vilaseca, magistrado del Tribunal Supremo y prima hermana de nuestro amigo don Francisco Viada, ilustrado oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia, á quien enviamos nuestro sentido pésame.

El *Real Velo-Club* Do Porto, (Portugal), ha nombrado socio honorario del mismo, á nuestro querido director don Rafael Martell.

Leemos en «Lo Geronés»:

«No hay año que al llegar Semana Santa no oigamos quejarse á muchas personas del curso que siguen las procesiones del jueves y viernes Santo, ya que pasan por algunas calles en que la decencia tendría mucho que ver y por otras en que no se ven una docena de personas que presencien el paso de la procesión. No hay duda que lo mucho que se ha edificado del lado del Mercadal y las vías de comunicación nuevamente abiertas han hecho quedasen poco menos que desiertos todos los barrios de San Pedro y se extendiese la vida de la población por el lado del Mercadal. Por esto nos permitimos dirigir un ruego al señor Presidente de la Cofradía de la Pasión y Muerte y al señor Administrador 1.º de la Purísima Sangre, á fin de que se fijen en lo dicho y vean si es posibles que las procesiones que han de celebrarse este año sigan calles más céntricas y concurridas».

Unimos nuestro ruego al del colega.

Por la dirección general del cuerpo de carabineros, se han concedido premios de constancia á los individuos de la comandancia de esta provincia, Gregorio García, Leopoldo Maregas, Pedro Ibañez, Joaquín Carcellés, Manuel Figaredo, Pablo Cervegón, Pedro Ruiz, Felipe Alonso, Joaquín de Presa, Venerando Bergés, y Juan Aguilera.

Nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Enrique Liébana, que ha estado unos días en esta ciudad, de regreso de Cuba, con el fin de visitar á los numerosos amigos que aquí tiene, salió en el *expres* del lunes para Barcelona y Málaga á donde ha sido destinado para formar parte de aquella comisión liquidadora.

Deseamos que haya tenido un buen viaje.

Ha ascendido por turno de antigüedad, en la escala cerrada del cuerpo, á ayudante de segundo grado, el que lo era de tercera nuestro particular amigo don Gabriel Martin del Bio, ilustrado archivero de esta delegación de Hacienda.

Nuestra enhorabuena.

Hemos oído rumores, y no sabemos que fundamento tendrán, de que vá á

ser trasladado á Barcelona el regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza.

Sentiríamos de verdad que la noticia obtuviese confirmación y con nosotros lo sentirán sin duda alguna los gerundenses todos. El regimiento de Guipúzcoa está entre nosotros desde el año 1892 y ha continuado aquí sin interrupción y el tiempo pasado á nuestro lado ha engendrado un cariño que ha de hacernos doble sensible la separación y ha de hacernos desear doblemente tambien el que los rumores que acojemos no tengan confirmación.

Ayer estuvo en esta capital, el ex-alcalde de Castelló de Ampurias y amigo particular nuestro, don Tomás Martí Maselis.

Ha pasado al consejo de Estado el expediente de competencia suscitado al juez de 1.ª instancia de Figueras por el gobernador civil de la provincia en méritos de una causa seguida á Francisco Romanyach alcalde de Rosas, por el supuesto delito de prevaricación.

Algunos periódicos locales, *La Lucha* especialmente, está haciendo una campaña en pró de que se mejore el servicio de coches fúnebres á cargo del ayuntamiento.

Súmese nuestro voto, para pedir con toda energía el mejoramiento, cuando menos, de este indecoroso servicio.

En Puente Mayor disfrutan ya del alumbrado por la electricidad. ¡Gracias á Dios, primero, y al señor Boxa, entre otros, después!

No hablamos de la instalación y de su efecto, porque para ello esperamos verla. No la hemos visto aún, porque el día que oficialmente se hizo la visita, el señor Boxa, como siempre, no se enteró de que en Gerona hay más de un periodista.

Se ha firmado el nombramiento de nuestro respetable amigo don Jaime Roure y Prats, digno gobernador civil de Palencia, para el gobierno de Tarragona. Nuestra enhorabuena más cumplida.

Dice *El Diario de Gerona* de ayer que en Blanes se trata de instalar alguna nueva fábrica que contribuirá á dar vida á aquella pintoresca población.

En Barcelona ha quedado constituida la *Federación Agrícola Regional de Cataluña*, habiendo sido elegido presidente por aclamación, el ex-presidente de esta diputación provincial y respetable amigo nuestro, señor marqués de Camps.

El médico militar repatriado de Filipinas y paisano nuestro, señor Viader, ha estado en esta capital, hospedándose en casa del reputado médico don Felipe Sanchez.

El plazo de admisión de las hojas para concurrir á la Exposición de París de 1.900, ha sido prorrogado hasta el 31 de Abril próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á los señores Cabañas y Fina, alcaldes de Lloret de Mar y Palafrugell, respectivamente.

Parece que aún tardará algunos días en llegar á esta ciudad, el gobernador civil don Miguel Socías, que como saben nuestros lectores se encuentra en La Puebla (Palma de Mallorca).

El día 5 del actual y una vez terminada la clasificación de todos los mozos alistados para el reemplazo de éste año, tendrá lugar en las casas consistoriales, la revisión de las excepciones de los mozos declarados exceptuados en los re-

emplazos de 1896, 1897 y 1898, con arreglo á los artículos 83 y 87 de la ley.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro de la señora madre del conocido comerciante don Narciso Madrenas, á quien, así como su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Los señores «Camps y compañía», de esta ciudad, han puesto su establecimiento de carruajes de alquiler á una altura como no estábamos acostumbrados á ver por aquí.

De todo hay en aquella casa, desde la modesta tartana hasta el lujoso *landau* y el *break* de largo tiro. Para bodas, bautizos y giras cuenta con grandes elementos. Nos place poder dar cuenta de una innovación en esta capital: la del establecimiento de carruajes de alquiler de lujo de que carecíamos en Gerona.



Santoral.—2 Marzo. Jueves.—Santos Simplicio p. y Absalon mr.
3 Viernes.—Santos Emeterio y Celedonio mrs. y Ticiano ob. abst. de carne.
4 Sábado.—Santos Casimiro rey y confesor., Lucio p. y mr. y Adrián mr.—Anima.

Cuarenta Horas.—Continúan en la Iglesia de San Pedro, siendo las horas de exposición, por la mañana, desde las ocho á las once y media y por la tarde, desde las cuatro y media á las seis y media.

Cultos.—*Santa Iglesia Catedral.*—Hoy jueves, por la noche previas las oraciones de costumbre, dirá el sermón cuaresmal el Rvdo. Damian Plaia, Misionista.
Iglesia ex-colegiata de San Feliu.—Mañana viernes por la noche continuará sus prácticas cuaresmales el Rvdo. P. Setó, de la Compañía de Jesús.

El domingo pasado día 26 de Febrero, en la iglesia del Hospital de Santa Catalina Virg. y Mr., los hermanos y hermanas de dicha Santa casa, celebraron la fiesta religiosa que todos los años tributan á su ínclito patrón San Juan de Dios, con solemnisimos cultos. Hubo misas desde las seis de la mañana hasta las once. A las diez se celebró un solemne oficio, estando la parte musical confiada á la Capilla de nuestra Santa Iglesia Catedral que con tanto acierto dirige el Rvdo. don Miguel Rué.

Por la tarde después de cantarse el Santísimo Rosario, subió al púlpito el joven pbro. Rvdo. doctor don Joaquín Vallés y Rigau, el cual con la elocuencia que le caracteriza, demostró que la virtud de la caridad, por la cual amamos á Dios por sí mismo y al hombre por Dios, constituye la vida admirable de Juan de Dios—en cuyo desarrollo tuvo períodos brillantísimos en la narración de los hechos más salientes de la vida del Santo. Terminado el sermón se cantaron los gozos con lo cual se dió fin á los actos religiosos que en dicho día celebraron los hermanos y hermanas del mencionado establecimiento en obsequio á su Santo Patrón.

Apostolado de la Oración
Intención general para este mes.
El sufrimiento cristiano
ORACIÓN

¡Oh Jesús mio! por medio del corazón inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

Propósito
Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.—A.

AVISO

A todos cuantos enviamos el HERALDO DE GERONA, y no lo devuelvan á la Administración del periódico, les consideramos suscriptores.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

CORREOS

Entradas		Salidas	
Madrid.	8'48 mañana	6'45 mañana	
Barcelona.	8'48 id.	7 id. y 3 tarde	
Francia.	7 id.	8'48 id. y 8 noche	
Puigcerdá y Ripoll.	5'30 id.	11 id.	
Olot y su línea.	5'30 id.	11 id.	
San Feliu de Guixols.	7 id. y 6 t.	9 id. y 6 tarde	
Amer y su línea.	6'30 id.	10 id.	
San Aniol y su línea.	7 id.	10 id.	
Estañol y su línea.	7 id.	10 id.	

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media ora antes de la salida del correo.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanas, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

L' UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por Real Orden

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000 francos.
Reservas.	9.635,000 »
Primas á recibir.	75.183,878 »
Total de garantías.	94.818,878 »
Capitales asegurados.	15.559.869,308 »
Siniestros pagados.	202.000,000 »

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ
Calle del Progreso, número 18, piso 1.º

DISPONIBLE

MUEBLES

Quién visite este establecimiento encontrará un grande y variado surtido de todas clases y precios.

F. DURÁN
11, Ciudadanos, 11.



PLATERÍA, 27
Gerona

ESTRELLA AUGUET
Sombreros, Pasamanería, Terciopelos y demás géneros para invierno.

CAMISERÍA * CORBATAS

GÉNEROS DE PUNTO Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD
ESTANISLAO FUREST

Corte especial en camisas para frach.
Taller para camisas á medida,
cuellos, puños, camisetas y calzoncillos.

Se vende.

Una bicicleta para carreras, de peso 10 kilos, casi nueva, de la fabrica Raglan, de Inglaterra.—Razón: **B. Lleys**, ciclista, Figueras.

COLMADO DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, Mantecas, Embutidos, y Comestibles finos.

Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa enbotellados del Priorato y Aragon,

Servicio á domicilio

- Perfumeria ⊗ Novedades
- Guantes ⊗ Paraguas
- Sombrillas ⊗ Boquills
- Petacas ⊗ Gemelos
- Corbatas ⊗ Cepillos
- Calcetines ⊗

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado exclusivamente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50.

Extranjero: Paises de la Unión Postal, 6'50 semestre: Demás paises 10

Tarifa de anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y Administración, Independencia, 15